

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE BACHILLERES  
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN /2017  
CT 2a. /2017

En la Ciudad de México, siendo las diez treinta horas del día doce de enero del año dos mil diecisiete, los convocados asistentes en la Sala de Juntas de la Dirección General, integrantes del Comité de Transparencia: Lic. María del Carmen Verdugo Reyes, Titular de la Unidad de Transparencia; Lic. José Luis Hernández Espíndola, Coordinador de Archivos, el Mtro. José Armando García Reyes, Titular del Órgano Interno de Control y como personal invitado; el Ing. Jorge González Isassi, Director de Administración y Servicios Escolares; Ing. Noé Reynoso Rojas, Director de Estadística y Tecnologías de la Información y la Comunicación; la C. María del Carmen Villagrán Montes de Oca, Responsable del Archivo de Concentración, el Lic. Teodoro Fuentes Terreros, Apoyo Técnico, el Lic. José Noel Pablo Tenorio, Abogado General; el Lic. Erik Bermúdez Rojas, Jefe del Departamento de Consulta y Legislación y la Lic. María de Jesús Lezama Lozano, Coordinadora de Proyecto, atendieron el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración del quórum legal
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Revisión de los siguientes puntos para establecer acuerdos:
  - Convocar a los titulares de las áreas de Planeación Estratégica (Secretaría de Servicios Institucionales) y de Tecnologías (Dirección de Estadística, Tecnologías de la Información y la Comunicación), para oficializar el Grupo Interdisciplinario.
  - Conformar el Grupo Interdisciplinario, y determinar los representantes de cada área que lo integran, así como establecer sus funciones y periodos en que sesionarán.
  - Determinar posible ratificación del Cuadro general de clasificación archivística enviado al Archivo General de la Nación (AGN) el 30 de junio de 2016, o análisis y ajustes por el Grupo Interdisciplinario y las áreas sustantivas del anteproyecto de Cuadro enviado por el AGN, para remitir a más tardar el 16 de enero el proyecto final a esa dependencia.
  - Atender durante el 2017 por parte del Grupo Interdisciplinario y las áreas sustantivas, las observaciones emitidas por el AGN en el dictamen de validación del Catálogo de disposición documental, del 19 de agosto de 2016.
4. Asuntos Generales

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Declaración de quórum legal: **Constituido**
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día: **Aprobado**

Para el punto 3, una vez expuesto este punto por parte del Coordinador de Archivos del Colegio de Bachilleres, se estableció el siguiente:

**ACUERDO:** El Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, conforme la exposición fundada y motivada del Coordinador de Archivos, en la presente sesión determinó lo siguiente:

- El Grupo Interdisciplinario queda conformado de la siguiente manera:  
Área Jurídica: Lic. Erik Bermúdez Rojas;  
Planeación: Ing. Jorge González Isassi;  
Coordinación de Archivos: María del Carmen Villagrán Montes de Oca;  
Tecnologías de la Información: M en G.E. María Guadalupe Galván López;  
Unidad de Transparencia: María de Jesús Lezama Lozano;  
Órgano Interno de Control: C.P. María Antonia Balderas Limón.
- **FUNCIONES:** El Grupo Interdisciplinario examinará por cada Unidad Administrativa del Colegio de Bachilleres, las fichas técnicas de valoración, para legitimar y acordar su ratificación correspondiente, en términos del Lineamiento Octavo de los "LINEAMIENTOS para analizar, valorar y decidir el destino final de la documentación de las dependencias y entidades del

"Poder Ejecutivo Federal." y para ese efecto se elaborará un calendario de actividades para atender a las 35 Unidades Administrativas durante el presente año.

- En la presente sesión del Comité de Transparencia, se ratifica el Cuadro General de Clasificación Archivística del Colegio de Bachilleres.
- La Coordinación de Archivos, a través de las Unidades Administrativas y el Grupo Interdisciplinario, analizará y atenderá las observaciones emitidas por el AGN en el dictamen de validación del Catálogo de disposición documental del 19 de agosto de 2016, para su posterior validación del Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres.

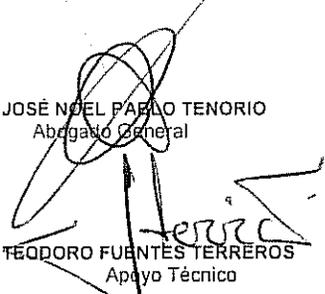
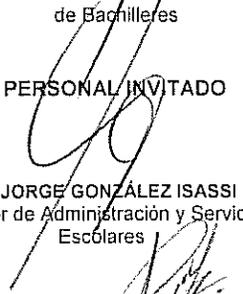
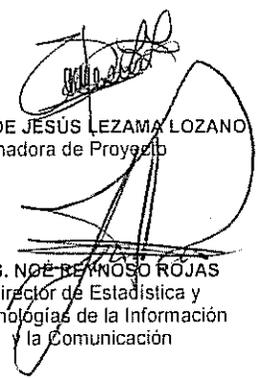
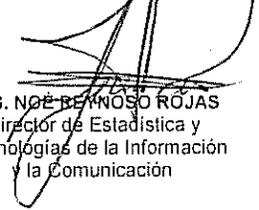
Para el punto 4, vinculado con Asuntos Generales, la Lic. María de Jesús Lezama Lozano, expuso:

Que se recibió por parte del Plantel 13 .Xochimilco respuestas a las solicitudes de información 1111500000117, 1111500000717, de las cuales el Comité de Transparencia, le solicitará a través de la Unidad de Transparencia los soportes documentales que sustenten lo expresado y manifestado, con el objeto de evitar posibles Recursos de Revisión.

De la respuesta a la solicitud de información 1111500000217, solicitará a través de la Unidad de Transparencia, que solo proporcione los datos relacionados con los oficiales que pertenecen a la Secretaría de Seguridad Pública que ingresaron el día 9 de diciembre a ese Plantel.

Adicionalmente informo que es necesario publicar en la página web la actualización del Índice de Expedientes Reservados correspondiente al periodo mayo – diciembre del 2016 de acuerdo a las nuevas disposiciones establecidas en la Ley, y a las consideraciones enviadas por el INAI. En una revisión a los archivos de la UT y a las sesiones del CT, se tiene claro que no existen documentos que hayan sido clasificados por el mismo que cumplieran con alguno de los supuestos establecidos. Los integrantes del CT consideran necesario realizar una consulta a las Secretarías para confirmar que no exista información clasificada y se pueda publicar en la página web lo correspondiente. Para ello se solicitará vía oficio la revisión y la respuesta antes del día 25 del presente; para notificar al INAI, se agregan los oficios con los cuales las Unidades Administrativas atendieron este punto.

No habiendo más asuntos que tratar, la presente Sesión se dio por concluida a las doce horas con treinta minutos, del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce, los asistentes que a continuación se relacionan:

 LIC. MARÍA DEL CARMEN VERDUGO REYES Titular de la Unidad de Transparencia del Colegio de Bachilleres	 EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ESPINDOLA Coordinador de Archivos del Colegio de Bachilleres	 MTRO. JOSÉ ARMANDO GARCÍA REYES Titular del Órgano Interno de Control en el Colegio de Bachilleres
 LIC. JOSÉ NOEL PABLO TENORIO Abogado General	 PERSONAL INVITADO ING. JORGE GONZÁLEZ ISASSI Director de Administración y Servicios Escolares	 LIC. MARÍA DE JESÚS LEZAMA LOZANO Coordinadora de Proyectos
 LIC. TEODORO FUENTES TERREROS Apoyo Técnico	 C. MARÍA DEL CARMEN LAGRÁN MONTES DE OCA Responsable del Archivo de la Concentración	 ING. NOÉ BENÍNOSO ROJAS Director de Estadística y Tecnologías de la Información y la Comunicación
	 LIC. ERIK BERMÚDEZ ROJAS Jefe del Departamento de Consulta y Legislación	